

MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

REF: INFORME AUDITORÍA OPERATIVA DEL PROCESO DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CUMPLIMIENTO DE PROCESOS DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSITO VIGENTE .

Panguipulli, 19 de MARZO del 2019

En cumplimiento del programa anual de fiscalización de la Unidad de Control Interno y de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procedió a efectuar una auditoría operativa

ANTECEDENTES GENERALES:

OBJETIVO DE LA AUDITORIA OPERATIVA

Esta Auditoria pretende el análisis del N° de Licencias de conducir solicitadas por 1 era vez, Licencias de conducir efectivamente otorgadas y cumplimiento de los requisitos para otorgarla.

PERIODO AUDITADO

Desde el 2 de enero al 30 de junio del 2018

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

Desde el 11 de febrero al 15 de marzo del 2019

METODOLOGIA:

El procedimiento para la ejecución del trabajo incluyó; solicitud a la Dirección de Tránsito a través de Memo N° 148 de fecha 05 de octubre del 2018, donde se solicitó:

- a) Requisitos para obtener licencia de conducir
- b) Listado de personas que solicitaron licencias de conducir, periodo enero a junio del 2018.
- c) Listado de personas que se les otorgo efectivamente licencia de conducir, periodo enero-junio 2018
- d) Se informe valor a cancelar por licencia de conducir.
- e) Se ponga a disposición carpetas o archivadores de los meses antes mencionados, para cotejar alguna información que se pudiese necesitar.

Con fecha 5 de octubre del 2018, a través de Memo N° 132/2018, el funcionario Álvaro Valladares Suarez da respuesta de memo y adjunta lo solicitado.

UNIVERSO Y MUESTRA:

Nómina de licencias de conducir otorgadas por primera vez en el periodo 1 de enero al 30 de junio del 2018.

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO:

La ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Título I de las municipalidades en el Art. 4° señala: Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado funciones

relacionadas con ; La educación y la Cultura; La salud pública y la protección del medio ambiente; La asistencia social y Jurídica; La capacitación , la promoción del empleo y el fomento productivo; El turismo, el deporte y a recreación ; La urbanización y la vialidad urbana y rural; La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias; El transporte y tránsito públicos; Entre otros.

El Art 5° letra E) señala, las atribuciones de las municipalidades a establecer derecho por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen. En su Art. 26 señala que a la Dirección de tránsito y transporte públicos corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias para conducir Vehículos
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas y
- d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

La Ley N° 18.290 de tránsito promulgada el 23 de enero de 1984, dependiente del Ministerio de Justicia en su Título Preliminar; Art. 1° señala "A la presente Ley quedarán sujetas todas las personas que como peatones, pasajeros o conductores de cualquier clase de vehículos, usen o transiten por los caminos, calles y demás vías públicas, rurales o urbanas, caminos vecinales o particulares destinados al uso público, de todo el territorio de la República.

Asimismo, se aplicarán estas normas, en lo que fueren compatibles, en aparcamientos y edificios de estacionamiento y demás lugares de acceso público.

En su Art. 2° señala para los efectos de esta ley las palabras que se indican a continuación tendrán los siguientes significados; entre otras:

Conductor: Toda persona que conduce, maneja o tiene el control físico de un vehículo motorizado en la vía pública; que controla o maneja un vehículo remolcado por otro; o que dirige, maniobra o está a cargo del manejo directo de cualquier otro vehículo, de un animal de silla , de tiro o de arreo de animales.

Licencia de conductor: Documento que la autoridad competente otorga a una persona para conducir un vehículo.

Título I DE LOS CONDUCTORES Y DE LAS LICENCIAS

La ley de tránsito en el Art. 5° señala : Ninguna persona podrá conducir un vehículo motorizado o de tracción animal, sin poseer una licencia expedida por el Director del Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal de una Municipalidad autorizada al efecto ; o un permiso provisional que los tribunales podrán otorgar a los conductores que tengan sus licencia retenida por proceso pendiente; o una boleta de citación al juzgado, dada por los funcionarios a que se refiere el artículo 4° en remplazo de la licencia o del permiso referido; o una licencia o permiso internacional vigente para conducir vehículos motorizados, otorgado al amparo de tratados o acuerdo internacionales en lo que Chile sea parte:

Se exceptúa de la exigencia en el inciso primero de este artículo a los alumnos en práctica de la escuela de conductores que, acompañados de un instructor habilitado, lo hagan en vehículos de la escuela.

En el Art 6° Señala Los conductores de vehículos motorizados o de tracción animal , salvo la excepción del artículo anterior, deberán, llevar consigo su licencia, permiso o boleta de citación y, requerida por la autoridad competente, acreditar su identidad y entregar los documentos que los habilitan para conducir...

En el Art 11 se señala: La persona que desee obtener licencia, deberá solicitarla en la Municipalidad de la comuna donde tenga su residencia. Sin embargo, si esta no estuviese más próxima que estuviese habilitada al efecto.

En el Art 12 señala: Existirán Licencias de conductor profesionales, Clase A; no profesionales Clase B, C y especiales, Clase D; E y F.

CLASE A LICENCIA PROFESIONAL:

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carrobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases

- Para el transporte de personas:

Clase A-1; Para conducir taxis

Clase A-2; Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos de transporte de público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor.

Clase A-3; Para conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizado de transporte público y privado de personas sin limitación de capacidad de asiento.

- Para el transporte de carga

Clase A-4; para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo peso bruto vehicular sea superior a los 3.500 kilogramos

Clase A-5; Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simple o articulados destinados al transporte de carga cuyo peso bruto vehicular sea superior a los 3.500 kilogramos

LICENCIA NO PROFESIONAL

Clase B; Para conducir vehículos motorizados de tres o más ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, excluido el del conductor, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoups, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso combinado no exceda los 3.500 kilos.

Clase C; Para conducir vehículos motorizados de dos o tres Rueda con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

LICENCIA ESPECIAL D; E Y F

Clase D; Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, Bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras grúas, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.

Clase E: Para conducir vehículos a tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.

Clase F; Para conducir vehículos Motorizados de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, de Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile.

Art. 13; Los postulantes a licencia de conductor deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- 1.- Acreditar idoneidad moral, física y psíquica;
- 2.- Acreditar conocimientos teóricos y prácticos de conducción, Así como las disposiciones legales y reglamentarias que rigen al tránsito público;
- 3.- Poseer cedula nacional de identidad o de extranjería vigentes, con letras o digito verificadores y
- 4.- Acreditar mediante declaración jurada, que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas que alteren o modifiquen la plenitud de las capacidades físicas o psíquicas.

Para obtener las licencias que a continuación se señalan, los postulantes deberán reunir, los siguientes requisitos especiales:

➤ LICENCIA PROFESIONAL

- 1.- Tener como mínimo 20 años de edad;
- 2.- Acreditar haber estado en posesión de la licencia clase B durante dos años;
- 3.- Aprobar los cursos teóricos y prácticos que impartan las escuelas de conductores profesionales debidamente reconocidos por el Estado y
- 4.- Acreditar, en caso de la Clase A-3, haber estado en posesión, durante a lo menos dos años, de la Licencia clase A- 2 o Clase A-1 . Tratándose de la clase A-5, los postulantes deberán acreditar haber estado en posesión , durante a lo menos dos años, de la licencia clase A-4

➤ LICENCIA NO PROFESIONAL CLASE B

- 1.- Tener como mínimo 18 años de edad.
Excepcionalmente, se podrá otorgar esta licencia a postulantes que sean mayores de 17 años, que hayan aprobado un curso en una escuela de conductores, debida y expresamente autorizados por sus padres, apoderados o representantes legales.
Dicha Licencia excepcional sólo habilitará para conducir acompañado, en el asiento delantero, de una persona en condiciones de sustituirlo en la conducción de acuerdo con lo establecido en el Art. 115 que sea poseedora de una licencia que lo habilite para conducir los tipos de vehículos autorizados para la Clase B cuya vigencia, a la fecha del control, tenga no menos de 5 años de antigüedad. Cumplido los 18 años de edad, este último requisito se extinguirá por el solo ministerio de la ley.
- 2.- Ser egresado de enseñanza básica.

➤ LICENCIA NO PROFESIONAL CLASE C

- 1.- Tener como mínimo 18 años de edad.
- 2.- Ser egresado de enseñanza básica.

➤ LICENCIA ESPECIAL CLASE D

- 1.- Tener como mínimo 18 años de edad.
- 2.- Saber leer y escribir, y
- 3.- Acreditar conocimiento y práctica en el manejo de los vehículos o maquinarias especiales de que se trate.

➤ LICENCIA ESPECIAL CLASE E

- 1.- Tener como mínimo 18 años de edad.
- 2.- Saber leer y escribir. Podrá eximirse de este requisito quien apruebe un examen especial.

➤ LICENCIA ESPECIAL CLASE F

- 1.- Tener como mínimo 18 años de edad
- 2.- Aprobar los respectivos cursos Institucionales; El requisito especial de ser egresado de enseñanza básica, exigido para obtener las licencias profesionales Clase A y no profesionales, Clase B y C , se entenderá cumplido por el examen de equivalencia de estudios para fines laborales, establecido en el Título VI del decreto N° 62 de 1983 de educación

Art. N° 14 señala: Los requisitos para obtener las Licencias se acreditan de la siguiente manera:

A) LICENCIA PROFESIONAL

- 1.- La idoneidad moral será calificada por el Director del Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal en que se solicita la licencia, a la vista del informe de antecedentes expedido por el Gabinete Central del Servicio de Registro Civil e Identificación y del Informe de Registro nacional de conductores, cuya fecha de emisión no sea inferior a 30 días, que contenga todas las anotaciones que se registren, y en los que consten que el solicitante no esta afecto a pena

de suspensión o inhabilidad para conducir vehículos, ni que se le ha denegado con anterioridad al postulante la licencia que hubiere solicitado.

2.- La idoneidad física y psíquica, los conocimientos teóricos y prácticos sobre la disposiciones legales y reglamentarias que rigen la prestación de servicios de transporte de pasajeros, transporte remunerado de escolares y de carga por vías y sobre la conducción y operación de los respectivos vehículos, serán acreditadas:

- a) La idoneidad física y psíquica por medio de un certificado expedido por el médico de Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal respectivo.
- b) Los conocimientos teóricos y prácticos, por medio de certificado expedido por una Escuela de Conductores Profesionales reconocida oficialmente, sin perjuicio del deber por parte del Director de Tránsito de la Municipalidad respectiva de adoptar las medidas que estime necesarias, a fin de comprobar la efectividad de dichos conocimientos y las destrezas y habilidades requerida para conducir el vehículo de que se trate.

B) LICENCIA NO PROFESIONAL Y LICENCIA ESPECIAL

1.- La idoneidad moral será calificada en la misma forma establecida para la licencia profesional.

2.- La idoneidad física y psíquica de los postulantes, sus conocimientos teóricos y prácticos de conducción, así como de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el tránsito público, serán acreditadas por medio de un certificado expedido, conjuntamente, por el jefe del gabinete técnico del Departamento de Tránsito y transporte público Municipal y por el médico del mismo, después de haber examinado al postulante para establecer los factores indicados y los exámenes teóricos y prácticos de conducción por aquél.

Art. 14 bis señala: El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, determinara los estándares para calificar la idoneidad, moral, física Y psíquica, la acreditación de los conocimientos teóricos y prácticos de la conducción y de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen al tránsito público, así como las disposiciones legales y reglamentarias para prestar servicio de transporte de pasajeros, transporte remunerado de escolares y de carga, por calles y caminos. Lo anterior es sin perjuicio de la facultad del médico del departamento de Tránsito y transporte público Municipal para solicitar exámenes especiales para determinar la aptitud psíquica del postulante.

El director del Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal deberá rechazar, señalando la causal, solicitudes de licencia de postulantes que no cumplan con los requisitos establecidos. En el caso de solicitudes rechazadas para obtener licencia profesional, estas deberán ser comunicadas al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El postulante afectado por el rechazo en razón de falta de idoneidad moral podrá reclamar, dentro de los cinco días hábiles siguientes de notificada esta resolución, ante el juez de Policía Local respectivo, el cual resolverá breve y sumariamente y apreciará la prueba en conciencia. En contra de su resolución no procederá recurso alguno.

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Panguipulli cuenta con el siguiente personal:

- MARCELO AGUILA AVILA; funcionario de Planta, Director de Tránsito grado 6° escalafón directivo.
- MAURICIO ELGUETA MUÑOZ; funcionario con contrato ley 15.076 , médico del Gabinete Psicotécnico, con 11 horas semanales.
- ALVARO VALLADARES SUAREZ; funcionario de Planta, encargado del área de Licencias de Conducir y Gabinete Psicotécnico, grado 11, escalafón administrativo.
- CLAUDIA ALVAREZ MONTECINOS; funcionaria de Planta, apoyo administrativo en el área de Licencias de Conducir y Gabinete y Psicotécnico e I.T. C. (Inspector Técnico de Concesión) grado 14 escalafón administrativo.
- BARTOLOME MATUS SANDOVAL; funcionario de Planta; Administrador del Terminal de Buses Municipal, grado 15 escalafón administrativo.
- CESAR GUTIERREZ SANCHEZ; funcionario de planta, conductor vehículo asignado a la Dirección de tránsito, grado 17, escalafones auxiliares.
- CRISTIAN GARRIDO DAVILA; funcionario de planta, Examinador práctico, grado 11, escalafón administrativo; con dependencia de la Administración Municipal.
- DIXON HERVE CRUZAT JARAMILLO; funcionario a contrata Examinador práctico, grado 18, escalafón administrativo; con dependencia del Departamento de Turismo.
- GERMAN BARRIENTOS PEÑA, funcionario código del trabajo, se desempeña como maestro de la Dirección de tránsito a cargo de confección e instalación de señalética y demarcación en la Comuna.
- RODRIGO ARAUZ PINILLA, Trabajador a Honorarios para realizar trabajo como maestro de la Dirección de tránsito a cargo de confección e instalación de señalética y demarcación en la Comuna.

Dentro del organigrama municipal vigente en lo administrativo, la Dirección de Tránsito depende directamente del alcalde como máxima autoridad y Administrador Municipal. Y cuenta con los siguientes departamentos que dependen directamente del Director de Tránsito:

- a) Sección Licencias de Conducir y Gabinete Psicotécnico
- b) Sección Permisos de Circulación y Señalización

En cuanto a las dependencias física la Dirección de Tránsito se encuentra ubicadas en el primer piso de la Municipalidad de Panguipulli, cuenta con una oficina para el Director de Tránsito una oficina para la atención de Público destinada al otorgamientos, control de licencias de conducir y permisos de circulación una sala destinada a gabinete Psicotécnico y un espacio destinado a la toma de exámenes prácticos, los contribuyentes que acuden a la Dirección de Tránsito deben esperar en el hall municipal.

RESULTADO DE LA AUDITORIA OPERATIVA

La Municipalidad de Panguipulli cuenta dentro de su organigrama con la Dirección de Tránsito que está a cargo del director de Tránsito Don Marcelo Águila Ávila, funcionario de Planta escalafón Directivo grado 6.

La Municipalidad cuenta con la resolución N° 27 de fecha 9 de marzo del año 1987, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que aprueba Gabinete Técnico y Autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para otorgar Licencias de Conducir; (Art 13)

Para efectos de esta auditoria se solicitó a la Dirección de Tránsito listado de personas que solicitaron Licencia de Conducir en el periodo Enero a junio del 2018, con el objeto de verificar si se ha estado dando cumplimiento a la Ley de Tránsito N° 18.290, en su Título I De los Conductores y de las Licencias de conducir.

La Dirección de tránsito entre el 1 de enero al 30 de junio del 2018, recibió un total de 1213 (Mil doscientos trece) solicitudes de licencias de conducir, tanto de Licencias de conducir profesional, Licencias de conducir no profesionales y licencias de conducir especial. Las solicitudes correspondieron a obtener Licencia de Conducir por primera vez, duplicidad de licencias, renovaciones de Licencias y cambio de Domicilio.

Del Listado anterior (1213 solicitudes) se procedió a identificar las solicitudes de licencias de conducir que fueron solicitadas por primera vez, tanto profesionales, no profesionales y especial, para verificar si contaban con la documentación de respaldo y cumplimientos de requisitos para obtener la licencia según su clase

Por lo anterior se revisaron un total de 303 solicitudes de licencias correspondiente a:

- ❖ Licencia de Conducir Profesionales: 44 Solicitudes
- ❖ Licencia de Conducir No Profesionales Clase B : 234 Solicitudes
- ❖ Licencia de conducir No Profesiones Clase C: 8 Solicitudes
- ❖ Licencia de Conducir Especiales Clase D: 17

Se verifico en cada solicitud el Nombre del Solicitante, Carne de identidad, que el domicilio informado corresponda a la Comuna, que cumplan con el requisito de estudio, se verifico que la tipo e licencia solicita, la fecha de solicitud, si posee otra licencia, si contaba con certificado de Antecedentes y los exámenes de conducir, tanto teóricos, psicotécnico y práctico y si se otorgó o denegó la licencia con el siguiente Resultado :

**REVISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES OTORGADAS POR 1ERA VEZ
PERIODO ENERO A JUNIO 2018**

N°	NOMBRE	DOMICILIO	N° CARNE DE IDENTIDAD	FECHA 1ERA LICENCIA B	TIPO LICENCIA SOLICITADA	FECHA SOLICITUD LICENCIA	CERT. ESC. CONDUCTORES	CERTIF. ANTECEND.	EXAMENES CONDUCIR	OBSERVACIONES
1	OLAYA ABURTO SOTO	JUAN PABLO II 861	17.653.581-4	27-02-2008	A2	01-09-2017	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
2	ERIC ALBORNOZ PEÑA	KANKAHUASI 420 P.FORTUNATO FERNANDEZ	18.885.885-6	07-12-2012	A2	07-06-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
3	ERIC ALBORNOZ PEÑA	KANKAHUASI 420 P.FORTUNATO FERNANDEZ	18.885.885-6	07-12-2012	A4	07-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
4	JOSE AUSTENRITT NAHUEL	LOS LAGOS S/N VILLA PALGUIN	18.886487-2	31-07-2012	A2 /A4	09-01-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
5	FREDDY AVILA GUTIERREZ	LAS PERDICES 397 LOLQUELLEN	17..323.784-7	26-04-2010	A2	06-03-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
6	FREDDY AVILA GUTIERREZ	LAS PERDICES 397 LOLQUELLEN	17..323.784-7	26-04-2010	A4	06-03-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
7	IVAN BAEZ VALLEGOS	COÑARIPE KM. 8	14.407.116-1	01-08-2008	A2 / A 4	28-12-2017	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
8	MARCELA CARES CARES	SECTOR LIQUIÑE S/N	15.849.928-2	07-04-2015	A2	02-03-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
9	MARCOS CHOCORI HUENULLANCA	PILINHUE S /N	12.389.512-6	06-03-1997	A3	15-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
10	IGNACIO CORTES GARCIA	LIBERTAD 263	18.886.088-5	29-02-2016	A4	29-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
11	LUIS CORTES MALDONADO	PUYEHUE PARCELA 23	5.885.830-7	17-01-1972	A2	08-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
12	CARLOS DURAN MERA	LOS TAYOS S/N	19.397.769-3	06-01-2016	A2 / A 4	05-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
13	PABLO ESPINOZA HERNANDEZ	LOS TORDOS 12	18.437.858-2	03-06-2013	A2/A4	18-05-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA

14	FELIPE GARCIA SAEZ	PEDRO DE VALDIVIA 220	19.623.598-1	15-01-2015	A2	05-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
15	FELIPE GARCIA SAEZ	PEDRO DE VALDIVIA 220	19.623.598-1	15-01-2015	A 4	20-07-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
16	JOSE LUIS GUERRA PINILLA	RUTA CH 203 PIREHUEICO	15.763.885-8	23-09-2005	A3/ A5	05-03-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
17	CLAUDIO GUERRERO MONTIEL	LAS GAVIOTAS 163	16.805.411-4	10-02-2011	A4	09-05-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
18	JOAQUIN GUZMAN PEREZ	MANUEL BULNES 654	18.885.338-2	14-11-2014	A2	15-02-2019	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
19	ROGER HUENUN HUEITRA	ANCACOMOE S/N	15.600.373-5	12-09-2007	A2	21-12-2017	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
20	ROGER HUENUN HUEITRA	ANCACOMOE S/N	15.600.373-5	12-09-2007	A4	21-12-2017	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
21	HECTOR JARAMILLO AMOYADO	PUERTO FUY S/N	10.820.109-6	30-11-2001	A4	21-03-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
22	LUIS LAVANDERO PARRA	VISTA HERMOSA 781 LAS TERRAZAS	15.845.797-0	31-12-2003	A4	26-04-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
23	LUIS LAVANDERO PARRA	VISTA HERMOSA 781 LAS TERRAZAS	15.845.797-0	31-12-2003	A2	26-04-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
24	IGNACIO MILLANGUIR HUEITRA	SECTOR ÑANCUL S/N	18.517.851-K	23-11-2012	A4	31-01-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
25	GERALD MORA ABELLO	HUERQUEHUE S/N	19.076.192-4	03-11-2014	A5	22-06-2018	CURSO ESPECIAL APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
26	FERNANDO MORAGA URIBE	JORGE ALESSANDR 952 V. LOS PRESIDENTES	11.783.190-6	29-10-1997	A2	12-02-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
27	DIEGO NAHUEL CARRILLO	ANHUARAQUE S/N	18.775.969-2	30-07-2012	A2/A4	25-01-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA

28	JUAN MANUEL MUÑOZ ZAPATA	JUAN PABLO II 1061	17.440.022-9	10-04-2008	A3	14-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
29	OSCAR NORAMBUENA ESPARZA	PUYEHUE S/N	13.864.460-8	06-01-2006	A5	19-04-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
30	OSIEL OCAMPO DIAZ	CLODOMIRO FIGUEROA 3	14.224.588-4	05-05-2005	A2	11-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
31	RUTH MARIELA PARRA LOPEZ	PARC. LA PLAZA S/N Cam. LOS LAGOS	12.745.253-9	25-03-2011	A3	08-06-2018	CURSO ESPECIAL APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
32	FRANCISCO RIVERA OTAROLA	MELEFQUEN S/N	11.918.049-K	04-09-2001	A2/A4	28-12-2017	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
33	FRANK ROSAS GATICA	FUNDO EL COPIHUE S/N	18.517.792-0	19-04-2012	A2/A4	06-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
34	GUSTAVO RUBILAR RUBILAR	4 ESPADA LA ARAUCANA	16.582.402-4	06-04-2006	A3/A5	20-04-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
35	BERNARDO SANDOVAL REYES	P. EDO. FREI 21 NELTUME	15.266.676-4	22-10-2008	A3	27-02-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
36	RODOLFO SANTANDER TORRES	LOS MAQUIS 24 NELTUME	18.589.915-2	09-07-2013	A2	06-06-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
37	RODOLFO SANTANDER TORRES	LOS MAQUIS 24 NELTUME	18.589.915-2	09-07-2013	A3	06-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
38	RICARDO SEPULVEDA SEPULVEDA	SALVADOR ALLENDE 693	15.849.556-2	21-08-2008	A2/A4	21-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
39	PATRICIO URRUTIA AILLAPAN	PICHIDOLLINCO S/N	17.973.020-0	13-08-2012	A2/A4	06-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
40	MAURICIO VALDEBENITO VALDEBENITO	LAGO CALAFQUEN S/N	16.542.875-7	27-12-2011	A3/A4	21-06-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
41	JOSE LUIS VERGARA ESCARE	MARCELA PAZ 413 V. LAS TERRAZAS	13.815.634-6	15-09-2009	A3	01-03-2018	CURSO ESPECIAL APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA

42	LUIS VILLANUEVA PARRA	CONQUIL 277	18.133.506-8	24-09-2012	A4	01-02-2018	APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA
43	PATRICIO SILVA SEPULVEDA	BULNES 25	17.291.173-0	04-08-2010	A2	05-06-2018	APROBADO	SI	REPROBADOS	DENEGADA
44	PATRICIO SILVA SEPULVEDA	BULNES 25	17.291.173-0	04-08-2010	A4		APROBADO	SI	APROBADO	SE OTORGA

CONCLUSIONES

- 1.- DURANTE EL PERIODO AUDITADO UN TOTAL DE 44 CONTRIBUYENTES SOLICITARON LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES POR PRIMERA VEZ, DE ELLOS SE REPROBO UN TOTAL 7 (siete) CONTRIBUYENTES.
- 2.- SE PUDO ESTABLECER QUE TODAS LAS SOLICITUDES INGRESADAS CONTABAN CON LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE TRANSITO VIGENTE.
- 3.- TRES CONTRIBUYENTES PRESENTABAN CERTIFICADO DE ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSION TOTAL, LOS DEMAS CONTRIBUYENTES PRESENTARON CERTIFICADOS DE ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL CURSO REGULAR U OCASIONAL.

REVISION LICENCIAS DE CONDUCIR TIPO C Y D SOLICITADA PERIODO ENERO-JUNIO 2018

N°	NOMBRE	DOMICILIO	N° CARNE DE IDENTIDAD	CUMPLE ESTUDIOS	TIPO LICENCIA	SOLICITUD LICENCIA	POSEE OTRA LICENCIA	CERTIF. ANTECEND.	EXAMENES CONDUCIR	OBSERVACIONES
1	CRISTIAN BECERRA PARRA	VILLA EL BOSQUE NELTUME	11.421.131-1	SI	C	05-03-2018	B	SI	REPROBADO	DENEGADA
2	CRISTIAN BECERRA PARRA	VILLA EL BOSQUE NELTUME	11.421.131-1	SI	D	05-03-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
3	CRISTIAN ALVAREZ BASTIAS	SAN MARTIN 300 CHOSHUENCO	17.947.289-9	SI	C	20-02-2018	B /F	SI	APROBADA	SE OTORGA
4	ALEX CHEUQUEHUALA MARTINEZ	PJSE CONQUIL 302	15.952.886-3	SI	D	11-04-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA

5	JOAQUIN DA FONSECA PACHECO	C. INTER. S/N LIQUIÑE	17.652.925-3	SI	D	27-06-2018	B/C	SI	APROBADA	SE OTORGA
6	OSCAR DURAN MARTINEZ	LLONQUEN S/N	12.745.239-3	SI	D	08-01-2018	A3/A5	SI	APROBADA	SE OTORGA
7	MARIO ESTRADA FUCHA	JOSE MIGUEL CARRERA 500	20.253.606-9	SI	D	03-04-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
8	MARIO FERNANDEZ JARAMILLO	KM1 C. A CHAUQUEN	16.829.486-7	SI	C	23-05-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
9	ANGELO FUENTES ACUÑA	CLODOMIRO FIGUEROA 262	15.726.151-7	SI	C/D	04-05-2018	A2/A4	SI	APROBADA	SE OTORGA
10	CESAR GUTIERREZ SANCHEZ	HUELLAHUE S/N	15.254.167-8		D	15-05-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
11	LUIS HERNANDEZ DEVIA	C. INTER S/N NELTUME	19.227.428-1	SI	C	05-03-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
12	HERNAN HUANQUIL OSORES	EL LLIUCO S/N MELEFQUEN	17.323.895-9	SI	D	24-05-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
13	JOSE LUIS ILLANES ARIAS	HUERQUEHUE S/N	15.600.366-2	SI	D	18-01-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
14	CARLOS LEON FERNANDEZ	CAMINO DE LUNA 051 V. PORTAL DEL SOL	12.573.351-4	SI	C	30-05-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
15	HECTOR OLATE OLAVE	EDO. KOENNING 91 PADRE HURTADO	18.885.407-9	SI	C	22-01-2018	B	SI	APROBADA	SE OTORGA
16	MATIAS SAGREDO ORTIZ	VIOLETA PARRA	19.730.753-6	SI	B/D	12-01-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
17	GONZALO SAN MARTIN ÑANCONAHUEL	CLODOMIRO FIGUEROA 544	20.226.340-2	SI	D	17-01-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
18	LORETO SANDOVAL DELGADO	C. INTERNACIONAL S/N LIQUIÑE	20.314.217-K	SI	D	13-02-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
19	ROBERTO VALENZUELA ALBORNOZ	ALTOS DE PALGUIN S/N	13.160.027-5	SI	D	29-06-2018	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
20	SANDRO MILLAGUIR BETANCOURT	ÑANCUL S/N	19.625.073-5	SI	D	22-12-2017	NO	SI	APROBADA	SE OTORGA
21	CRISTIAN BAEZA SOLIS	CHAUQUEN S/N	20.147.814-6	E.M.	B/C	27-12-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

22	LUIS CARILEO MANQUEPILLAN	LOS TAYOS S/N	11.421.011-0	E.B.	B/D	19-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
23	ADAN FERNANDEZ MARTINEZ	C. A CHAUQUEN S/N	19.623.406-3	T.P.E.M	D	27-07-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
24	EDISON ROJAS MONTAÑA	LIQUIÑE S/N	13.592.107-6	2DO.E.M.	B/D	24-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

CONCLUSIONES

- 1.- DURANTE EL PERIODO AUDITADO UN TOTAL DE 7 CONTRIBUYENTES SOLICITARON LICENCIAS DE CONDUCIR NO PROFESIONALES CLASE C POR PRIMERA VEZ, DE ELLOS SE REPROBO A UN CONTRIBUYENTE.
- 2.-RESPECTO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SOLICITARON LICENCIA ESPECIAL D TODOS APROBARON Y SE LES OTORGO SU LICENCIA.
- 3.- SE PUDO ESTABLECER QUE TODAS LAS SOLICITUDES INGRESADAS CONTABAN CON LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE TRANSITO VIGENTE.
- 4.- NO COINCIDE EL NIVEL DE ESTUDIOS ACREDITADOS CON EL NIVEL DE ESTUDIO DECLARADOS EN LA SOLICITUD DE 1ERA LICENCIA, PERO NO SE OBSERVA COMO FALENCIA DADO A QUE TODOS CUMPLEN CON ADRENDAR ESTUDIOS DE ACUERDO CON LEY DE TRÁNSITO VIGENTE.

**REVISION LICENCIAS DE CONDUCIR TIPO B
SOLICITADA PERIODO ENERO-JUNIO 2018**

N°	NOMBRE	DOMICILIO	N° CARNE DE IDENTIDAD	NIVEL ESTUDIO	TIPO LICENCIA	SOLICITUD LICENCIA	POSEE OTRA LICENCIA	CERTIF. ANTECEDENTES.	EXAMENES CONDUCIR	OBSERVACIONES
1	JORGE ABURTO GONZALEZ	LIBERTAD S/N	17.319.971-6	T.P.E.M	B	09-08-2017	D	SI	APROBADO	SE OTORGA
2	JOSE ACUÑA PINO	MELEFQUEN S/N	10.043.455-5	E.M.	B	24-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
3	DIEGO AGÜERO ERICES	LOS TORDOS 12 LOLQUELEN	17.561.741-8	E.M.	B	16-04-2018	C	SI	APROBADO	SE OTORGA
4	DAVID AGUILERA SOTO	LA MISIÓN 49 COÑARIPE	17.402.837-0	E.M.	B	29-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
5	JOSE ALARCON CHAVEZ	PUERTO FUY S/N	18.887.654-4	E.B.	B	06-09-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
6	DIEGO ALBORNOZ ULLOA	LIQUIÑE S/N	20.016.317-6	T.P.E.M	B	06-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
7	LUIS ALIU TRECAÑANCO	CERRO PITREN S/N	16.214.273-9	T.P.E.M	B	16-04-2018	D	SI	APROBADO	SE OTORGA
8	SERGIO ALLENDE PEÑA	LOS TAYOS S/N	15.315.387-6	2° E.M.	B	07-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
9	VICENTE ALVAREZ SMYTHE	COZ- COZ	20.285.413-3	E.M.	B	26-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
10	ERICK AMIGO GALLEGUILLOS	CALBUCO 51 V. EL MIRADOR	17.973.489-3	E.M.	B	07-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
11	CARLOS ANCACHAY HUIQUIMIL	PUCURA S/N	12.565.047-3	T.P.E.M	B	21-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

12	JUAN PABLO AQUEVEDO VALDEBENITO	4 ESPADA 43 POB. ARAUCANA	19.476.258-5	E.B.	B	02-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
13	YENIFER ARANEDA LA FUENTE	SAN SEBASTIAN 547 V. LOS PRESIDENTES	20.017.402-K	T.P.E.M	B	13-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
14	MARCOS ARIAS GARRIDO	J.M. CARRERAS 622	18.046.747-5	E.M.	B	10-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
15	PATRICIO ARIAS ROMERO	LOS ROBLES S/N NELTUME	12.389.463-4	E.B.	B	23-06-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
16	KAREN ARRATIA MUÑOZ	LOS MAITENES 54 CHOSHUENCO	18.867.326-0	E.M.	B	10-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
17	FERNANDA ARRIAGADA GUZMAN	PUERTO SECO S/N COÑARIPE	18.955.563-6	E.M.	B	14-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
18	GUILLERMO ARRIAGADA MEZAS	LIQUIÑE S/N	17.247.874-3	T.P.E.M	B	02-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
19	PEDRO PABLO ASTUDILLO MILLAN	PUCURA S/N	17.827.393-0	T.P.E.M	B	03-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
20	MIGUEL ASTUDILLO RUIZ	RAMON FREIRE 361	12.537.015-2	E.B.	B	27-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
21	CRISTIAN BAEZA SOLIS	CHAUQUEN S/N	20.147.814-6	E.M.	B/C	27-12-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
22	FRANCISCA BARRIA RUIZ	MERCEDES VERGARA 255	19.086.292-5	E.M.	B	21-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
23	FRANCISCA BARRIENTOS FERNANDEZ	CARLOS ALARCON 14 V. LOS ALCALDES	17.068.170-3	E.M.	B	18-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

24	JACQUELINE BARRIENTOS GODOY	ABEL COULON 133 CHOSHUENCO	15.511.794-K	PROFESIONAL	B	02-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
25	BRENDA BELMAR FERNANDEZ	ANUARAQUE S/N	18.838.000-K	E.M.	B	01-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
26	CAROLINA BLASQUEZ SEPULVEDA	FRANCISCO MARTINEZ 62	15.452.278-6	PROFESIONAL	B	05-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
27	JUAN CARLOS BOBADILLA BOBADILLA	SECTOR LIQUIÑE S/N	10.225.906-8	E.B.	B	01-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
28	MIGUEL BORQUEZ ARRIAGADA	FUNDO PALGUIN S/N	20.023.750-1	E.M.	B	16-01-2018	D	SI	APROBADO	SE OTORGA
29	LUIS BURGO BURGO	COZ COZ S/N	19.623.849-2	E.M.	B	01-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
30	DANIELA BURGOS ALVAREZ	VILLA HUA HUM 51	15.600.285-2	E.M.	B	26-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
31	DANIELA BURGOS CASTRO	CONQUIL n° 326 POBL.F. FERNANDEZ	16.214.264-K	T.P.E.M	B	18-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
32	MARIA CABEZAS ARAVENA	PUERTO FUY S/N	16.074.208-9	E.M.	B	23-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
33	GABRIEL CABEZAS BARRIENTOS	LOS SAUCES S/N NELTUME	16.829.845-5	E.M.	B	09-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
34	IGNACIO CANDIA SANHUEZA	HUERQUEHUE S/N	18.251.230-3	2° E.M.	B	04-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
35	IRMA CANIUCURA RAIN	TRALCAPULLI S/N	13.400.688-9	E.B.	B	19-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
36	HERNAN CANIUCURA RAYEMPAN	TRALCAPULLI S/N	18.885.493-1	E.B.	B	30-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

37	TERESA CANUIPAN PAINEFILO	HUITAG S/N	17.973.135-5	T.P.E.M	B	17-08-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
38	NORA CAÑALES NAVARRETE	ELADIO ACEVEDO 330 V. LOS ALCALDES	13.585.858-7	E.M.	B	13-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
39	RICARDO CARDENAS MORALES	EULALIO HENRIQUEZ 53	12.234.302-2	E.M.	B	13-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
40	FELIPE CARILAO ROLDAN	RELIN S/N	18.958.906-9	T.P.E.M	B	14-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
41	LUIS CARILEO MANQUEPILLAN	LOS TAYOS S/N	11.421.011-0	E.B.	B/D	19-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
42	YAMILA CARRASCO FONSECA	LIQUIÑE S/N	21.106.270-3	E.B.	B	09-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
43	JOSE LUIS CARRASCO VALDEBENITO	PUYEHUE S/N	18.942.660-7	E.B.	B	06-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
44	JOSE CARRERA FUENTEALBA	LOS CIRUELOS S/N NELTUME	17.512.019-K	E.M.	B	25-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
45	ALEXIS CASTILLO CARIPAN	LOS RAULIES S/N COÑARIPE	16.214.245-3	E.M.	B	13-04-2018	C	SI	APROBADO	SE OTORGA
46	ALEX CASTRO FLORES	CONQUIL 357	17.864.393-2	TEC. SUP.	B	31-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
47	DANIEL CASTRO GONZALEZ	ROBLE HUACHO 41 CASA 1	17.698.697-2	E.M.	B	04-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
48	HERNAN CHAÑAPI HUENUMAN	PUENTE SECO S/N COÑARIPE	13.585.930-3	E.M.	B	07-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
49	JENNIFER CHEPO RETAMAL	LOS BOLDOS 64 V. PALGUIN	18.517.638-K	E.M.	B	29-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA

50	ANA CHOCANO SEGUEL	VIENTOS DEL SUR 198 V. PORTAL EL SOL	14.084.511-6	T.P.E.M	B	30-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
51	JOAQUIN COFRE JARAMILLO	LAS PALMAS S/N NELTUME	18.517.780-7	T.P.E.M	B	19-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
52	RODRIGO CONCHA LIPIANTE	TRALCO S/N COÑARIPE	16.491.382-1	T.P.E.M	B	24-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
53	MARIA BELEN COÑOEPAN RAIN	TRALCAPULLI S/N	17.653.312-9	T.P.E.M	B	24-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
54	INGRID CONTRERAS CARRILLO	MARCELA PAZ 399 V. LAS TERRAZAS	16.214.106-6	T.P.E.M	B	26-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
55	JONATHAN CONTRERAS GONZALEZ	ETCHEGARAY 297	19.038.014-9	T.P.E.M	B	17-05-2018	C	SI	APROBADO	SE TORGA
56	JUAN CONTRERAS PAREDES	EDUARDO FREI 663	19.623.911-1	T.P.E.M	B	12-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
57	ANIBAL CORONADO CARDENAS	C. I. S/N LIQUIÑE	19.553.714-3	T.P.E.M	B	15-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
58	LEANDRO CORONADO SANCHEZ	JUAN PABLO II S/N	17.513.362-3	E.B.	B	09-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
59	LUIS CORTEZ MONSALVE	ETCHEGARAY 135	20.023.985-7	T.P.E.M	B	01-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
60	MARIA COX VIAL	FUNDO ENTRE RIOS	20.073.545-5	E.M.	B	14-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
61	SANTIAGO COX VIAL	FUNDO ENTRE RIOS	19.605.741-2	E.M.	B	14-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
62	PABLO JOEL CUMINAO QUICHULEF	C. I. S/N LIQUIÑE	18.285.976-1	T.P.E.M	B	21-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA

63	JONATHAN AILLAPAN	DIAZ	PANGULELFUN S/N	17.880.179-1	E.M.	B	19-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
64	PABLO CABRAPAN	DIAZ	NELTUME S/N	18.994.205-2	T.P.E.M	B	19-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
65	ELISA SANDOVAL	DIAZ	SECTOR CO- COZ	15266.376-5	T.P.E.M	B	14-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE TORGA
66	JUANITA BRIONES	DURAN	EULALIO HENRIQUEZ 214	18.843.733-8	E.M.	B	07-03-2018	NO	SI	APROBADO	NO COINCIDE APELLIDOS EN CERTIFICADO DE ESTUDIO , SE OTORGA
67	MARIA DE LA PAZ ERRAZURIZ BARROS		CHAUQEN S/N	4.108.125-2							SE INGRESADA COMO PRIMERA LICENCIA Y CORRESPONDE A RENOVACION SE OTORGA
68	YEAN AARON ESPARZA HERRERA		LOS CHILCOS 36 NELTUME	19.272.320-5	E.M.	B	12-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
69	JEISON TRECANA	ESPINOZA	CHOSHUENCO 195	17.653.575-K	T.P.E.M	B	04-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
70	JOAQUIN ETCHEGARAY CARUANA		FUNDO LAGO AZU	20.346.055-4	E.M.	B	27-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
71	FRANCISCA SANDOVAL	FARIAS	ALTOS DE BOSQUE S/N ROBLE HUACHO	17.594.984-4	E.M.	B	17-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
72	ADAN MARTINEZ	FERNANDEZ	C. A CHAUQUEN S/N	19.623.406-3	T.P.E.M	B/D	27-07-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

73	PEDRO FERRETI CONTRERAS	PUERTO CALAFQUEN	19.686078-9	E.M.	B	01-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
74	JUAN FIGUEROA VIVEROS	CARI CUI CUI	8.800.283-0	E.B.	B	15-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
75	GERARDO GACITUA QUILAQUEO	C. I. S/N NELTUME	20.385.579-6	E.M.	B	02-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
76	MARIA GAJARDO MORAGA	BERNARDO O"HIGGINS 650	17.726.408-3	E.M.	B	15-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
77	CAROLINA GALDAMES MARDONES	CALLEJON RODRIGUEZ S/N	12.901.041-K	T.P.E.M	B	13-10-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
78	LILIAN GALLARDO VARELA	PAYAHUINTE 205	18.285.747-5	T.P.E.M	B	25-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
79	TANIA GARCIA ACENCIO	HUASCAR S/N POB. M RODRIGUEZ	17.323.678-6	T.P.E.M	B	19-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
80	EDUARDO GONZALEZ CONTRERAS	SEGUNDA LINEA S/N	16.872.023-8	E.M.	B	04-04-2018	C	SI	APROBADO	SE OTORGA
81	VICENTE GARCIA CORREA	SECTOR CHAUQUEN	20.430.961-2	E.M.	B	23-01-2018	NO	SI	APROBADO	AUTORIZACION NOTARIAL DE PADRE SE OTORGA
82	FERNANDO GATICA GATICA	SECTOR CALAFQUEN	20.252.640-3	T.P.E.M	B	03-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
83	ANYELA GATICA RUIZ	PARCELA RUPAI CAMINO CHOSHUENCO	15.600.451-0	T.P.E.M	B	29-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

84	IVAN GOMEZ VASQUEZ	LAGO PULLINQUE 79 V.7 LAGOS	17.360.100-K	T.P.E.M	B	17-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
85	SERGIO GARCIA ACENCIO	MIRADOR DEL LAGO 74	18.886.040-0	E.M.	B	27-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
86	ALVARO GONZALEZ GUERRERO	MELEFQUEN S/N	16.806.771-2	T.P.E.M	B	08-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
87	LUIS GONZALEZ HUICHIMAN	LLONGAHUE	13.568.747-2	T.P.E.M	B	03-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
88	MONICA GUARDA GUARDA	HUERQUEHUE S/N	17.653.239-4	T.P.E.M	B	07-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
89	VIVIANA HENRIQUEZ JARA	EDUARDO KOENING 174 V. CORDILLERA	14.224.634-1	N.S.T.	B	27-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
90	KENNY HENRIQUEZ ARGOMEDO	K.M.12 S/N COÑARIPE	17.957.860-3	E.M.	B	12-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
91	TERESA HERNANDEZ LUENGO	LIQUIÑE S/N	19.991.541-K	T.P.E.M	B	20-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
92	JORGE HERNANDEZ REBOLLEDO	PUCURA S/N	11.128.381-8	E.M.	B	02-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
93	ELIDA HERNANDEZ ULLOA	PUCURA S/N	10.496.266-1	E.B.	B	16-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
94	ELADIO HERRERA PARRA	LOS CIPRESSES S/N NELTUME	9.520.230-6	E.B.	B	22-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
95	IRINA HERRERA SOTO	CARLOS ACHARAN 187	18.311.445-K	E.M.	B	11-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
96	RICARDO HIDALGO VERGARA	LOS PELLINES 246 COÑARIPE	18.517.879-K	E.M.	B	23-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

97	CAREN HUENUNGUIR SEPULVEDA	CALLE PIREHUEICO 137, POB, EDO. FREI	17.323.807-K	3ER E.M.	B	19-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
98	GUSTAVO HUENUÑIR COMOLAI	COIHUECO S/N	18.885.426-5	E.M.	B	15-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
99	CRISTIAN HUENUPI DE LA FUENTE	MELEFQUEN S/N	15.253.764-6	E.B.	B	13-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
100	FELIPE HUENUÑIR COMOLAI	COIHUECO	18.244.760-9	3ER E.M.	B	25-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
101	JEFFERSON HUINCA HENRIQUEZ	LOS PELLINES 829 COÑARIPE	18.518.049-2	T.P.E.M	B	22-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
102	BAHIRON HUINCA HENRIQUEZ	LOS PELLINES 829 COÑARIPE	19.272.134-2	T.P.E.M	B	11-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
103	ANTONIO IHL RIADI	MIRADOR DEL PUMA 270	18.285.620-7	N.S.T.	B	14-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
104	JESSELA INOSTROZA GAETE	ETCHEGARAY 350	18.517.943-5	E.M.	B	26-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
105	ALVARO INOSTROZA JARA	PUENTE SECO S/N	197.351.314	E.B.	B	08-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
106	CAMILA ITURRA ESPINOZA	DOMINGO SANTA MARIA 414 LOQUELEN	18.885.434-6	T.P.E.M	B	28-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
107	MATIAS ITURRA HERRERA	LOS CIPRECES 324 NELTUME	18.517.664-9	E.M.	B	09-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
108	LUIS JARA HIGUERA	GUIDO BECK DE RAMBERGA 52 COÑARIPE	19.623.799-2	E.M.	B	24-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

109	MIGUEL JARAMILLO LEVICURA	PUCURA S/N	17.813.762-K	E.B.	B	20-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
110	ANGELICA LABRAÑA MUÑOZ	PADRE BERNABE 518 CHOSHUENCO	12.337.226-3	E.B.	B	26-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
111	CLAUDIA LAGOS ALCAPAN	PILINHUE CAMINO COÑARIPE	18.249.665-0	T.P.E.M	B	29-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
112	PRISCILA LEAL CARRASCO	FUNDO EL SOMBRERO S/N	19.250.692-1	E.B.	B	02-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
113	JORGE LEIVA PINO	MIRADOR DEL LAGO 173 V. EL MIRADOR	16.829.858-7	T.P.E.M	B	27-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
114	VICTOR LIENLAF IMIGO	C. INT. S/N NELTUME	15.262.373-9	E.B.	B	05-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
115	RODRIGO LIENLAF RODRIGUEZ	RELIN S/N	16.214.534-7	E.M.	B	12-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
116	JUAN LIPIANTE YAÑEZ	CAMINO A LIQUIÑE S/N COÑARIPE	16.829.389-5	T.P.E.M	B	06-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
117	MATIAS LLANQUINAO ÑANCUPAN	RAMON FREIRE 207	20.005.023-1	T.P.E.M	B	15-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
118	GONZALO LOPEZ AVENDAÑO	DIEGO PORTALES 817	20.346.281-6	T.P.E.M	B	15-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
119	CARLOS LOPEZ GANGAS	VIENTOS DEL SUR 214 V. PORTAL DEL SOL	17.802.165-6	E.M.	B	29-06-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

120	KARINA LOPEZ VALDIVIA	PEDRO DE VALDIVIA 304	10.757.187-6	E.M.	B	15-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
121	MARCO MACHUCA COLIPAN	CALAFQUEN 647 COÑARIPE	15.849.953-3	2°E.M.	B	05-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
122	NICOLAS MAGGI ZAMORA	CAMINO LIQUIÑE S/N	20.359.926-9	3° E.M.	B/C	19-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
123	DEBORA MANOSALVA GUZMAN	GUIDO BECK DE RAMBERGA 1295 COÑARIPE	18.518.080-8	E.M.	B	30-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
124	NAYARETH MARTINEZ ASENJO	CARLOS IBAÑEZ 52 POB. CLAUDIO MATTE	17.820.467-K	PROFESIONAL	B	15-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
125	YOSELYN MARTINEZ MONSALVE	PUERTO FUY S/N	16.829.899-4	E.B.	B	06-12-1988	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
126	KATTERINE MARTINEZ SIERRA	MANUEL BULNES 39	17.324.010-4	T.P.E.M	B	16-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
127	DAVID MELINAO CARO	MANUEL BULNES 33	19.272.315-9	E.M.	B	23-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
128	PEDRO MELLADO CHAPARRO	LOS NOTROS 28	16.153.682-2	E.M.	B	13-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
129	HUMILDE MENDEZ RODRIGUEZ	KM.2 S/N PANGUIPULLI	17.323.621-2	E.B.	B	21-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
130	CONSTANZA MARDONES MONSALVE	CARLOS ACHARAN 153	18.885.725-2	E.B.	B	08-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
131	MATILDE MERA ANCHIO	ANCACOMOE S/N	17.972.953-9	E.M.	B	05-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
132	SANDRO MILLAGUIR BETANCOURT	ÑANCUL S/N	19.625.073-5	T.P.E.M	B	22-12-2017	D	SI	REPROBADO	NO SE OTORGA

133	YENNIFER MILLALEN GUARDA	COIHUECO S/N	18.823.308-2	2° E.M.	B	08-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
134	MARTA MILLAPAN ABELLO	ÑANCUL ALTO S/N	19.272.609-3	E.B.	B	19-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
135	MONICA MILLAPAN ABELLO	MALCHEHUE	15.264.745-K	E.B.	B	06-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
136	NELSON MOLINA LLANCAFILO	TRAITRAICO	16.064.246-7	E.B.	B	16-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
137	MARLENE MONSALVE BARRERA	PUERTO FUY	14.457.111-8	E.B.	B	13-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
138	CESAR MONSALVE TRONCOSO	ETCHEGARAY 703	20.315.988-9	3ER E.M.	B	14-02-2018	NO	SI	APROBADO	AUTORIZACION NOTARIAL DE PADRE SE OTORGA
139	JESSABETH MORA COFRE	VOLCAN CALBUCO 30 V. EL MIRADOR	20.494.379-6	E.B.	B	18-04-2018	NO	SI	APROBADO	AUTORIZACION NOTARIAL DE PADRE SE OTORGA
140	TOMAS MORAGA HERRERA	J.B.ETCHEGARAY 500	20.494.527-6	3ER E.M.	B	11-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
141	AXEL MUÑOZ HUENTEMILLA	LIQUIÑE S/N	18.146.055-5	E.B.	B	05-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
142	FRANCISCO MUÑOZ ZAPATA	CALAFQUEN S/N	19.608.083-K	T.P.E.M	B	18-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
143	DAVID NAMANCURA CARRASCO	PUCURA S/N	19.196.392-2	E.B.	B	13-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
144	PAOLO NAVARRETE VILLALOBOS	PUÑIR 210 V. MIRADOR	20.023.655-6	E.M	B	13-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

145	RODRIGO NEIRA RODRIGUEZ	MANUEL BULNES 29	20.023.831-1	E.M.	B	12-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
146	VICKBELEN NUÑEZ MERA	GABRIEL G. VIDELA 147	18.173.919-3	E.M.	B	19-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
147	JUAN OBANDO MONSALVE	MANUEL RODRIGUEZ 194	20.023.877-K	E.M.	B	10-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
148	CAMILA OBREQUE REBOLLEDO	ARTURO PRAT 74	18.148.214-1	E.M.	B	13-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
149	BERNARDO OJEDA OÑATE	HUERQUEHUE	18.959514-K	E.M.	B	15-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
150	FERNANDA OJEDA VILLANUEVA	MARTINEZ DE ROZAS 536	17.323.694-8	E.M.	B	04-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
151	ANDREA OLIVA MERA	LAS AMAPOLAS 35 V. LOS JARDINES	18.285.568-5	E.M.	B	26-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
152	CRISTOBAL ORELLANA GUARDA	EDMUNDO PIEL S/N MELEFQUEN	19.272.469-4	E.M.	B	06-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
153	DENNIS ORTEGA KRAMPS	CHAUQUEN S/N	16.242.850-0	T.P.E.M	B	27-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
154	GISELLE ORTIZ CIFUENTES	GUIDO BEC DE RAMBERGA 40 COÑARIPE	19.763..064-7	T.P.E.M	B	14-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
155	JUAN OYARZUN INOSTROZA	LAS PALMAS S/N NELTUME	19.624.076-4	3° E.M.	B	09-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
156	WLADIMIR PALMA SEGURA	LIQUIÑE S/N	13.032.604-8	E.B.	B	19-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

157	KAREN PARRA MAUREIRA	MARCELA PAZ 930 V. LAS TERRAZAS	19.272.677-8	E.M.	B	17-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
158	CRISTIAN PARRA SEPULVEDA	CAYUMAPU BAJO	16.829.942-7	2° E.M.	B	03-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
159	LUIS PARRA VASQUEZ	RICARDO LAGOS 8 NELTUME	13.586.566-4	E.B.	B	22-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
160	JOSUE PEDREROS MARTINEZ	JUAN PABLO II 1226	20.017.740-1	T.P.E.M	B	09-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
161	PROFILIO PEREZ JARAMILLO	PUERTO FUY S/N	12.745.840-5	E.B.	B	05-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
162	MARCELO PEREZ REBOLLEDO	PUERTO FUY S/N	17.289.223-K	E.B.	B	14-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
163	GABRIELA PINO MOLINA	MIRADOR DEL ENCO 327	19.624.104-3	E.M.	B	15-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
164	CRISTIAN POBLETE JARAMILLO	LOS MAQUIS S/N NELTUME	13.816.851-4	E.B.	B	04-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
165	SALVADOR PRADENAS CATALAN	LOS NOTROS S/N	16.908.973-6	E.M.	B	21-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
166	LOUIS PROVOST VARGAS	CAMINO CURACO S/N	20.024.012-K	3ER E.M.	B	22-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
167	JUAN PUCHI PUNOCURA	GUIDO BECK DE RAMBERGA 569	17.695.446-9	T.P.E.M	B	11-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
168	ALVARO QUIÑAO HUIRIMAN	PUNTILLA S/N CALAFQUEN	17.879.636-4	E. S.	B	09-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
169	ARTURO RAINAHUEL CHEUQUEHUALA	CHIHUAICO S/N	10.447.319-9	E.M.	B	24-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

170	EMILIO RAMIREZ BASTIAS	MARTINEZ DE ROZAS 777	15.864.445-2	E.S.	B	03-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
171	JORGE RAMIREZ KITCHEN	ERNESTO WHILHEM 435	25.691.467-0	E.S.	B	26-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
172	CHRISTOPHER RAMOS CACERES	JOSE MORAGA RAMOS 332 V. LOS ALCALDES	19.272-258-6	E.M.	B	27-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
173	GLORIA RAMOS SILVESTRE	VICTOR JARA 464	16.214.586-K	T.P.E.M	B	08-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
174	FRANCISCO RATTIA COLINA	LAS PATAGUAS S/N COÑARIPE	26.220.382-4	E.S.	B	14-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
175	JOSE REBELLO RODRIGUEZ	MELEFQUEN S/N	16.805.858-6	E.B.	B	28-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
176	MATIAS RIOS ZAPATA	BERNARDO O'HIGGINS 790	17.324.146-1	E.M.	B	20-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
177	CRISTIAN RIQUELME CAMPOS	CHAUQUEN S/N	19.384.999-7	E.M.	B	24-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
178	JOSE RIVERA ALIANTI	PUCURA S/N	12.743.033-0	E.B.	B	05-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
179	FERNANDA RODRIGUEZ PEÑA	LOS ULMOS 4	17.896.375-9	E.S.	B	13-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
180	EDISON ROJAS MONTAÑA	LIQUIÑE S/N	13.592.107-6	2DO.E.M	B/D	24-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
181	ANA ROSAS VERA	LOS MAITENES S/N COÑARIPE	17.377.911-9	E.M.	B	25-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
182	EDGARDO SAEZ PEREZ	MARTINEZ DE ROZAS 711	16.461.434-4	T.P.E.M	B	22-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
183	MATIAS SAGREDO ORTIZ	VIOLETA PARRA 396	19.730.753-6	T.P.E.M	B/D	12-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

184	ELBA SALAMANCA GONZALEZ	COÑARIPE ALTO	15.849.704-2	E.M.	B	30-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
185	EUGENIO SALAZAR MONTIEL	ANCACOMOE S/N	18.285.481-6	T.P.E.M	B	07-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
186	OSVALDO SALGADO NAVARRETE	LOS NOTROS S/NNELTUME	18.132.262-4	T.P.E.M	B	15-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
187	GONZALO SAN MARTIN ÑACONAHUEL	CLODOMIRO FIGUEROA 544	20.226.340-2	T.P.E.M	B	17-01-2018	NO	SI	REPROBADO	DENEGADA
188	JORGE SANDOVAL ANTIMILLA	GUIDO BECK DE RAMBERGA 927 COÑARIPE	20.494.174-2	E.M.	B	02-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
189	YARELA SANDOVAL SANDOVAL	CRUCE BALMACEDA S/N	17.695.367-5	E.M.	B	30-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
190	DANIELA SANHUEZA ARIAS	RINCONADA DE CHAUQUEN	17.942.304-9	E.M.	B	13-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
191	PABLO SARALEGUI SANCHEZ	ETCHEGARAY 149	20.023.565-7	E.M.	B	15-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
192	JESSICA SEPULVEDA DELGADO	MANUEL ROJAS 435 V. LAS TERRAZAS	16.829.986-9	T.P.E.M	B	13-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
193	PABLO SEPULVEDA MUÑOZ	FRANCISCO MARTINEZ 38 V. ALCALDES	19.272.445-7	T.P.E.M	B	25-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
194	MARIBEL SEPULVEDA SEPULVEDA	SALVADOR ALLENDE 693 POB. LOLQUELLEN	17.653.231-9	T.P.E.M	B	22-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
195	CAMILA SEPULVEDA TRONCOSO	ÑANCUL S/N	18.018.918-1	E.S.	B	03-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

196	MARIA SILVA LAGOS	CAMINO INTERNACION AL S/N LIQUIÑE	17.956.198-0	T.P.E.M	B	21-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
197	CRISTIAN SILVA PALMA	JUAN PABLO II 707	19.623.753-4	E.M.	B	25-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
198	LEONARDO SILVA PEREZ	MIRADOR DEL PUMA 242	15.591.858-6	E.M.	B	29-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
199	NICOLAS SOTO NIKLITSCHK	QUECHUMALA L 88	20.050.623-5	T.P.E.M	B	17-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
200	JOVA SOTO ARANEDA	CAMINO CHAUQUEN	16.543.543-6	E.M.	B	13-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
201	JORGE SOTO REYES	LIQUIÑE S/N	15.252.875-2	E.B.	B	14-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
202	LUIS TAPIA FIERRO	HUELLAHUE S/N	20.345.641-7	E.M.	B	15-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
203	VICTORIA TONK SOTO	KM1 COÑARIPE LICAN- RY S/N	18.304.244-0	E.M.	B	18-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
204	FABIAN TORO HUILIPAN	JOSE VERGARA S/N POBL. LOLQUELEN	17.513.323-2	E.M.	B	24-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
205	NIZA TORREBLANCA MOLINA	MANUEL RODRIGUEZ 377	19.042.607-6	E.M.	B	13-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
206	MARIA URIARTE UNDURRADA	KM 18 CAMINO A CHOSHUENCO	20.165.711-3	3ER E.M.	B	12-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
207	AGUSTIN MONTANO SANCHEZ	ERNESTO WHILEM 435	25.691.492-1	E.S.	B	03-08-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
208	EXEQUIEL URIBE ARAYA	LAS CODORNICES	19.061.536-7	E.M.	B	26-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

		036. LOLQUELLEN									
209	CAMILA URRUTIA RIQUELME	SECTOR CHAUQUEN S/N	20.346.071-6	E.M.	B	08-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
210	JOSE URRUTIA SANHUEZA	SECTOR LIQUINE S/N	10.094.942-3	E.B.	B	05-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
211	ALEX VALDERRAMA HENRIQUEZ	NELTUME S/N-	17.359.281-7	E.M.	B	13-12-2017	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
212	JUAN VALDES FLORES	NELTUME S/N-	18.959.267-1	E.B.	B	18-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
213	MARIA VALDIVIA ORIAS	HERNAN MERINO 87 POB. P. HURTADO	15.267.335-3	E.S.	B	21-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
214	VIVIANA VALENZUELA ESCALONA	CARLOS ALARCON 046V. LOS ALCALDES	13.520.315-7	E.M.	B	17-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
215	DANIELA VEGA HERMOSILLA	CAMINO CHAUQUEN S/N	17.323.780-4	E.M.	B	02-05-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
216	FRANCISCA VERA ALVAREZ	ÑANCUL S/N	18.285.964-8	E.M.	B	31-05-2019	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
217	CAMILA VERA CARRASCO	AMAPOLAS 70 VILLA LOS JARDINES	18.886.077-K	E.S.	B	05-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
218	MARISOL VERA FIERRO	MARTINEZ DE ROZAS 664	12.389.906-7	E.M.	B	26-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	
219	JAIME VERA RIQUELME	CALAFQUEN S/N	16.815.043-1	2DO E.M.	B	13-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA	

220	CLAUDIA VERA VALENCIA	LIQUIÑE S/N	18.517.541-3	E.S.	B	20-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
221	MATIAS VILLALOBOS MUÑOZ	GUIDO BECK DE RAMBERGA S/NCOÑARIPE	19.304.043-8	2DO. E.M.	B	20-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
222	FELIPE VILLANUEVA MARTINEZ	GABRIELA MISTRAL S/N MELEFQUEN	19.623.905-7	T.P.E.M	B	06-04-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
223	SERGIO VILLEGAS OPORTO	NELTUME S/N	18.589.685-4	T.P.E.M	B	08-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
224	DORCA VIVANCO NAVARRETE	PUERTO FUY S/N	11.589.967-8	E.M	B	13-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
225	PABLO YAÑEZ LAGOS	LUIS ROSAS GARRIDO S/N COÑARIPE	16.543.217-7	E.M.	B	06-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
226	MARTA DEL RIO CASANOVA	LAGO PIREHUEICO 25	12.339.146-2	E.M.	B	09-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
227	JUAN RAIN NECULPAN	PUNAHUE S/N	12.574.232-7	E.B.	B	25-06-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
228	KATERINE SEPULVEDA DELGADO	MANUEL ROJAS 411 V. LAS TERRAZAS	18.285.561-8	E.M.	B	21-02-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
229	JUAN ALARCON TRECANA	GUIDO BECK DE RAMBERGA 40 COÑARIPE	21.583.025-K	1ER E.M.	B	21-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
230	MARITZA CARES RIVAS	PUNAHUE S/N	18.285.742-4	E.M.	B	16-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
231	ELIAS LOBOS SAGREDO	CONDOR NORTE 97	16.830.086-7	E.M	B	25-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

232	RAUL ALVAREZ	TORRES	LIQUIÑE	9.207.470-6	E.B.	B	19-03-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA
234	CESAR ALVARADO	URIBE	PUCURA	17.886.601-K	E.B.	B	29-01-2018	NO	SI	APROBADO	SE OTORGA

CONCLUSIONES

- 1.- DURANTE EL PERIODO AUDITADO UN TOTAL DE 234 CONTRIBUYENTES SOLICITARON LICENCIAS DE CONDUCIR NO PROFESIONALES CLASE B POR PRIMERA VEZ, DE ELLOS NO HAY CONTRIBUYENTES REPROBADOS
- 2.- SE PUDO ESTABLECER QUE TODAS LAS SOLICITUDES INGRESADAS CONTABAN CON LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE TRANSITO VIGENTE. A EXCEPCIÓN DE LA CONTRIBUYANTE MARIA DE LA PAZ ERRAZURIZ BARRO, QUE SE ENCUENTRA INGRESADA AL SISTEMA COMO SOLICITUD DE LICENCIA POR PRIMERA VEZ, CORRESPONDIENDO A UNA RENOVACIÓN DE LICENCIA.
- 3.- DEL TOTAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR CLASE B PESE A QUE TODOS FUERON APROBADOS Y SE LES OTORGO LA LICENCIA, VARIOS DEBIERON RENDIR EXAMENES TEORICOS O PRÁCTICOS POR SEGUNDA VEZ DE ACUERDO CON LA LEY VIGENTE Y PLAZOS ESTABLECIDOS
- 4.- TRES CONTRIBUYENTES SOLICITARON LICENCIA DE CONDUCIR SIENDO MAYOR DE 17 AÑOS Y MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD, QUE SE VERIFICO QUE CONTANBA CON PERMISO NOTARIAL DE SUS PADRES. DE ACUERDO CON LEY DE TRANSITO VIGENTE.
- 5.- EN UNA SOLICITUD SE DETECTO QUE EL APELLIDO DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS NO COINCIDIA CON EL APELLIDO PATERNO CON EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES, SE VERIFICO, EL CERTIFICADO DE ESTUDIO EN LA PAGINA DEL MINEDUC Y EN REGISTRO CIVIL DETECTANDOSE QUE SE TRATABA DE UN RECONOCIMIENTO VÍA JUDICIAL DESPUES QUE TERMINO SUS ESTUDIOS. CERTIFICADO DE ESTUDIO COINCIDE CON EL N° DE CEDULA DE IDENTIDAD DE LA SOLICITANTE.

En cuanto a las custodias de las Licencias de Conducir estas se pudo establecer que se encuentran debidamente archivadas en carpetas tipos sobre individual y ordenadas de acuerdo folio de licencia, el que se encuentra digitalizado, para buscar una licencia se recurre al computador se ingresa el N° de cedula de Identidad del Contribuyente se ve el N° de folio asociado y se busca, en forma rápida y expedita.

Referente a la compra de licencias de conducir, esta están en custodia en la tesorería, siendo este departamento el encargado de licitar, custodiar y vender las licencias de conducir, el año 2018, se realizó solicitud de pedido N° 054669 de fecha 19 de enero del 2018, por un total de 1000 licencias, Solicitud de pedido N° 054672 de fecha 14 de mayo del 2018, por un total de 1000 licencias y la última solicitud del año 2018 se realizó el 12 de septiembre del 2018, por la suma de 1000 licencias.

Para la venta de licencias; La Dirección de tránsito entrega al contribuyente un recibo con un número folio con ellos concurren a cancelar a Tesorería el valor de la licencia y hasta el mes de junio del 2018 se le entregaba al contribuyente la licencia y esté la llevaba a la Dirección de tránsito para continuar el trámite: Debido a que se detectó y denunció en su oportunidad, acciones fraudulentas en la compra de licencia, A partir del 9 de julio del 2018, se implementó un libro donde tesorería entrega por libro las licencias a los funcionarios de la Dirección de tránsito, a su vez que sirve de más control de las ventas de dichas licencias.

Los ingresos que recaudo el Municipio en el periodo desde el 1 de Enero al 30 de Junio del 2018; por concepto de pago de primera licencia, fotografía, renovación de licencia, duplicado de licencia, ampliación de clase, cambio de categoría y otros corresponde a un porcentaje del valor de la Unidad Tributaria Mensual (UTM) para los diferentes trámites de la Licencia de acuerdo a la Ley; Por lo anterior el municipio recaudo la suma de \$ 35.902.850, Se adjunta hojas de Libro Diario de Ingresos (Solicitudes) que van de la página N° 1 a la 34, obtenidas de sistema computacional de la Dirección. Y Los valores a cancelar por solicitud de licencia.

CONCLUSIONES:

1.- Del total de 1.213 solicitudes de Licencias de conducir solicitadas entre el 1 de Enero y el 30 de Junio del 2018; 303 solicitudes de licencias correspondiente a solicitudes por 1era vez

- ❖ Licencia de Conducir Profesionales: 44 Solicitudes
- ❖ Licencia de Conducir No Profesionales Clase B: 234 Solicitudes
- ❖ Licencia de conducir No Profesionales Clase C: 8 Solicitudes
- ❖ Licencia de Conducir Especiales Clase D: 17

Se hace presente, que las carpetas revisadas, todos los postulantes cumplían con los requisitos solicitados de acuerdo con Ley de tránsito Vigente. (Art. 13)

2.- Que la Dirección de Tránsito recibe un promedio diario de 15 solicitudes de licencia de conducir y no cuenta con un funcionario examinadores que tenga dependencia directa de la Dirección de Tránsito ya que los dos examinadores habilitados, uno tiene dependencia jerárquica de la Administración Municipal y el otro funcionario del Departamento de Turismo.

3.- El Art 5° letra E) señala, las atribuciones de las municipalidades a establecer derecho por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen. En su Art. 26 señala que a la Dirección de tránsito y transporte públicos corresponderá:

- Otorgar y renovar licencias para conducir Vehículos
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes
- Señalizar adecuadamente las vías públicas y
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

Que la Municipalidad de Panguipulli, cuenta con un terminal de buses, cuya administración le corresponde a la Dirección de Tránsito y esta a cargo del Funcionario Bartolomé Matus Sandoval, quien es el único funcionario con responsabilidad Administrativa, y tiene a su cargo Dos Funcionarios Supervisores , uno con contrato a Honorarios y otro funcionario Código del trabajo; cuatro trabajadores para realizar el aseo del terminal de buses con contrato Código del trabajo y un funcionario que cumple las labores de jefe de patio con contrato código del trabajo. Se debe considerar contar con otro funcionario que tenga a lo menos la calidad de contrata , para que tenga responsabilidad administrativa cuando el funcionario administrador deba ausentarse , por comisión de servicio, días, administrativos, vacaciones o licencias médicas.

4.- En cuanto al organigrama de la Municipalidad de Panguipulli, es necesario realizar una reestructuración en lo que corresponde a la Dirección de Tránsito en lo referente a incluir en el Organigrama el terminal de buses y otras funciones como Inspector Técnico de Concesiones, bodega de Tránsito.

5.- Que, se hace indispensable que el Departamento de Tránsito cuente con un vehículo en forma estable dado lo extenso de la comuna y el trabajo señalética y demarcación que le corresponde realizar

6.-Que, se hace presente que para el presente informe se trabajó con la información proporcionada por la Dirección de tránsito, que mantiene en carpetas de los contribuyentes Archivadas y guardadas en forma ordenada. No encontrándose errores dentro de periodo auditado; sin embargo se hace necesario la confección de más estantes para guardar los expedientes de licencias.


ANA BARRERA ALARCON
Asistente Social
Profesional de apoyo
Dirección de Control Interno